

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO

08-RJL-1-M1C015P-0000042-E-Y-D

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVERSION INDUSTRIAL

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL

X- DESIGNACIÓN DIRECTA

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

RAMA DE CARGO

Apoyo técnico

NOMBRAMIENTO

CONFIANZA

TIPO DE FUNCIONES

SUSTANTIVAS

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL ATLÁNTICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

ELABORAR PROPUESTAS EN MATERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL Y LA REDUCCIÓN DE LOS DESCARTES MEDIANTE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS DE LA PESCA, ASÍ COMO INSTRUMENTAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES.

III. FUNCIONES

DESCRIPCION DE LA FUNCION

¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?

Cada función integra un conjunto de actividades.

VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO

1

APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN PESQUERA, ATENDIENDO ESPECIALMENTE LOS ASPECTOS SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE NORMALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS. CON EL FIN DE ASEGURAR LA INOCUIDAD Y GARANTÍA DE LOS RECURSOS PESQUEROS.

2

SUGERIR ESQUEMAS Y MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR PRODUCTIVO, RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, CON LA FINALIDAD DE MAXIMIZAR SU PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR.

3

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS Y PLANTAS PILOTO ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO A DICHAS SOLICITUDES, CON EL FIN DE QUE AYUDEN A CONTRIBUIR A REALIZAR LAS INVESTIGACIONES PROPIAS DEL CRIAP ASIGNADO.

4

PROPONER LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA DESARROLLAR, INNOVAR Y TRANSFERIR LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PROTOTIPOS SOBRE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL.

5

PARTICIPAR EN EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS, MEDIANTE PROPUESTAS CONCRETAS DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA. CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON SISTEMAS EFICACES QUE SE VEAN REFLEJADAS EN ALIMENTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS INOCUOS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Debe responder a las normas y programas de la institución y atender las necesidades del sector pesquero, para cumplir con el aprovechamiento integral que requiere el sector.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A CIUDADANOS EN SU SECTOR

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

Trabajo técnico calificado.

Actos de autoridad específicos del puesto.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

DETERMINAR PRIORIDADES CON BASE EN INSTRUCCIONES GENERALES, SUJETÁNDOSE A PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS DE TRABAJO, QUE ESTÁN BASADOS EN POLÍTICAS Y OBJETIVOS CLARAMENTE ESTABLECIDOS.

DEBE ATENDER LOS PROBLEMAS, RIESGOS O ÁREAS DE OPORTUNIDAD A LOS QUE SE ENFRENTA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

REQUIERE TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE SE LE CONFIEREN COMO RESULTADO DE DETERMINADAS FACULTADES PREVISTAS.

EL PUESTO OTORGA CIERTOS ACTOS DE AUTORIDAD DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES QUE DERIVAN DE LOS REGLAMENTOS INTERIORES O ESTATUTOS ORGÁNICOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Debe declarar situación patrimonial.

Si

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

TERMINADO O PASANTE

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CARRERA GENÉRICA

AGRONOMIA

DESARROLLO AGROPECUARIO

BIOLOGIA

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS

ADMINISTRACION

INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

2

Catálogos

ÁREA GENERAL

MATEMATICAS

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS AGRARIAS

CIENCIAS ECONOMICAS

CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA

EVALUACION

OCEANOGRAFIA

PECES Y FAUNA SILVESTRE

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES

ADMINISTRACION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

Si

FRECUENCIA:

EN OCASIONES

CAMBIO DE RESIDENCIA:

No

HORARIO DE TRABAJO :

HORARIO DIURNO

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

Si

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:
AMBIENTALES,
TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Básico	Orientación a Resultados
2	Básico	Trabajo en Equipo

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

3		
4		
5		

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que
corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		

OBSERVACIONES:

SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

NOMBRE Y FIRMA

OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

JEFE INMEDIATO

ESPECIALISTA

DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.